

# servicios

## Contabilidad

- Cálculo y elaboración del **presupuesto anual de gastos**, así como su distribución entre las entidades que forman la comunidad.
- Emisión de **recibos** y gestión de **cobros**.
- **Negociación bancaria** de los recibos con el fin de minimizar los costes bancarios.
- **Control de la cuenta bancaria** a nombre de la Comunidad.
- Informe de los **ingresos y pagos** efectuados.
- **Pago de facturas extraordinarias** a los industriales, siempre con el visto bueno del presidente.
- **Cierre del ejercicio** con detalle de los ingresos, de los pagos efectuados y reparto de los gastos entre las entidades.
- **Gestión de impagados y morosos**: reclamación a las entidades deudoras y gestión de la reclamación judicial.

## Asambleas

- **Convocatoria de las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias** de la comunidad dentro del plazo y en la forma legalmente establecidos. Previamente, se remite a los propietarios la documentación por correo.
- Asistencia, dirección y asesoramiento en las **asambleas**.
- **Redacción de las actas** de reuniones, envío de acuerdo a ley a los propietarios y transcripción en el libro de actas.

## Mantenimiento

- **Aviso a los industriales** para realizar reparaciones.
- **Equipo de industriales de confianza** para asegurar un mantenimiento eficaz y eficiente de las comunidades que gestionamos. Contamos con fontaneros, electricistas, albañiles, carpinteros, profesionales de los sistemas de seguridad y vigilancia, jardineros, mantenimiento de piscinas, sistemas de riego, mantenimiento de ascensores, antenas tv, cerrajeros, calefacciones, suministro de gasoil, desatascadores de alcantarillado, servicio de limpieza, trabajos verticales, chimeneas, control de plagas y desratización...
- Solicitud, tramitación y negociación de **presupuestos de trabajos industriales** y supervisión de éstos.
- Solicitud y tramitación de **licencias de obra**.

- Elaboración de **informes de incidencias**, cuando lo solicite el presidente.
- **Seguro de la comunidad**: asesoramiento en la contratación de la póliza prestando atención a no duplicar coberturas; tramitación y seguimiento de los siniestros comunitarios con la compañía de seguros hasta su resolución total.
- **Revisiones de precios** de las prestaciones de suministros y servicios en la comunidad.
- Control, revisión y contratación de las **inspecciones pertinentes**: Inspección de ascensores, contra incendios, Reglamento de baja tensión, Inspección Técnica del Edificio (ITE).
- **Colocación de avisos** en la comunidad.
- **Custodia de las llaves** de la comunidad con bombines de repuesto en caso de emergencia.
- **Custodia de los archivos informáticos** con datos de la comunidad.
- Cumplimiento de la **Ley de Protección de Datos**: mantener e informar a la Comunidad de las adaptaciones a la normativa legal.
- Realización de **gestiones ordinarias** de la Comunidad de Propietarios con la Administración Pública.
- Tramitación de las **obligaciones con hacienda** (declaraciones informativas, impuestos de sociedades, embargos...), cuando corresponda.
- Puesta en curso de los **escritos de reclamación** de la comunidad.
- Tramitación del **Certificado Digital**.
- Gestión de subvenciones.
- Dar cumplimiento a la obligatoriedad de tener la **coordinación de actividades empresariales** de la comunidad.
- **Constitución de comunidades** de propietarios.
- **Gestión de Entidades Urbanísticas** de Conservación de Urbanizaciones.

## Servicios adicionales

Contamos con un **equipo de profesionales** de distintos ámbitos que colaboran con nosotros cuando el caso así lo requiere; entre nuestros colaboradores de confianza tenemos:

- Arquitectos
- Arquitectos técnicos
- Abogados por reclamación de defectos de construcción
- Abogados por reclamación de impagos
- Corredores de seguros
- Asesores en ahorro energético